



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0080/01/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a jueves 30 de enero del 2025

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ.
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE REGIDORES.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento a su oficio **CAR-0042-01-2025** y en seguimiento al folio **260497125000072** de fecha **22 de enero del 2025** emitido por la unidad de transparencia, donde la **C. Lucha González**, solicita le informen:

1. Formalmente, cual es el horario laboral de los regidores
2. Listas de asistencia a las sesiones de cabildo.
3. Lugar físico de trabajo y el horario en que se les puede localizar a cada uno.
4. **Propuestas o proyectos por cada uno en los primeros 3 meses en el cargo.**

En atención al oficio CAR/0042/01/2025 recibido el día 26 de enero del presente año, en el que solicita las PROPUESTAS O PROYECTOS POR CADA UNO EN LOS PRIMEROS 3 MESES EN EL CARGO, como regidora del H. ayuntamiento de Cajeme, administración 2024-2027, yo Mirna Judith López Valenzuela, cubículo 18.

Para dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; una vez realizada la toma de protesta:

Y de acuerdo con las atribuciones que la Ley de Gobierno y Administración Municipal considera para éste Ayuntamiento; hago mención lo siguiente:

Legislativo y Reglamentario: Revisar y actualizar reglamentos, que permitan y fortalezcan la participación ciudadana y que a su vez sea escuchada para un beneficio real, en base a las necesidades prioritarias de las y los Cajemenses.

El Político: Ser vigilante y propositiva para que el Plan Municipal de Desarrollo, considere a todas y todos los ciudadanos del municipio, y al ser ésta, una administración reelecta, realizar una comparativa entre lo que se propuso en el 2021-2024; realizar las observaciones y propuestas necesarias, para que el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 trabaje en mejorar la calidad de vida de las y los Cajemenses; haciendo hincapié en la recuperación de la infraestructura vial e hidrosanitaria, el rescate a los espacios públicos y deportivos.

Administrativo: Vigilar y fortalecer el desarrollo del municipio, considerar siempre la integración total de todas las personas: deportistas, adultos mayores y personas con discapacidad, y generar un territorio incluyente y de respeto para todas y todos. La integración de un consejo que considere a los adultos mayores para una coordinación real con todas las dependencias municipales y que los apoyos y programas lleguen a mas personas.

La generación de un fondo deportivo, con el que se permita incrementar el apoyo a las y los deportistas de nuestro municipio y que a su vez genere un sentido de pertenencia que fortalezca el orgullo de ser Cajemense. Este fondo debe ser coordinado, manejado y aplicado por el Instituto del Deporte, en base a las reglas de operación que contemplen.



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0080/01/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a jueves 30 de enero del 2025

Para la atención de los servicios públicos, se hace la propuesta de que la atención sea por polígonos, permitiendo trabajar e impactar en salud pública y prevención del delito.

Financiero: En acuerdo, buscar que el uso de los recursos públicos sea equitativos. Con prioridades a los grupos más vulnerables: niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante el proceso de elaboración, análisis, discusión del presupuesto, se propone la creación del fondo de apoyo al deportista de Cajeme, que le permita al Instituto Municipal del Deporte, incrementar la promoción y participación deportiva el interior y exterior del municipio; generar el sentido de pertenencia al municipio, promueve indirectamente que la sociedad se involucre en el desarrollo y cuidado del entorno ciudadano.

La propuesta para que se formalice la creación de un fondo económico, que favorezca en equipamiento al departamento de Seguridad Publica; así como al rescate de Infraestructura Deportiva.

De Policía: Proponer que los departamentos que corresponda, participen en coordinación para que la seguridad vial se fortalezca, haciendo hincapié en zonas y horarios escolares; así como en zonas de esparcimiento social (parques, jardines y zonas deportivas).

Como integrante de las Comisiones de: Gobernación y Reglamentación Municipal; de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y Comisión de Educación, Cultura Recreación y Deporte; mi responsabilidad es y será ser vigilante de que lo anterior se aplique conforme a la Ley y el Reglamento municipal y en base a las necesidades que nos reclaman en cada visita y recorrido a las colonias y comisarias; así como también es compromiso buscar que los programas estatales y nacionales lleguen directamente a quienes lo necesitan en coordinación con el alcalde Javier Lamarque Cano y los funcionarios municipales y así sumar y ayudar a que Cajeme siga avanzando.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como los lineamientos Generales a la Información Pública.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente

REG. MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

